



PLAN DE GESTIÓN DE DATOS

Un plan de gestión de datos es un documento que describe los datos que se espera generar durante una investigación. Debe indicar cómo se gestionarán, describirán, analizarán y almacenarán y qué mecanismos se utilizarán para compartirlos y preservarlos. El plan de gestión de datos evoluciona a medida que avanza la investigación.

La primera versión del Plan de Gestión de Datos se debe presentar a ANID después que el/la investigador/a y/o institución responsable firme el convenio. El plan de gestión datos se debe actualizar y complementar cada vez que se entreguen a la ANID los informes parciales y el informe final.

A.	INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA						
1.	Número (código/folio) del proyecto.						
2.	Fecha en que se presenta/actualiza el Plan de Gestión de Datos.						
3.	Nombre del proyecto.						
F	Proyecto VIVALDI						
4.	Nombre del director/a del proyecto.						
Sulonen, Mira							
5.	Identificador ORCID del director/a del proyecto. Ejemplo: 0000000161204427						
	0000-0003-4812-3360						





B. TIPOS DE DATOS/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

 Señale los tipos de datos que serán los resultados de su investigación. Ejemplo: experimentales, observacionales, imágenes, texto, numéricos, otro. En caso de elegir 'otro', especificar.

Los principales formatos de datos generados/recolectados incluirán:

- Informes, hojas de cálculo, presentaciones: formatos de Microsoft Office, .pdf
- Datos observados (experimentales) formato original, .csv, .mpr, .mps, .txt, .fasta, .fastq
- Imágenes .jpg, .gif, .png
- Audio .mp3
- Vídeos: .mpg, .avi, .mp4
- 2. Señale el tamaño estimado del set de datos. En caso que exceda el tamaño máximo de 50MB, divídalo y comprima paquetes resultantes en .rar. Ejemplo: 50MB.
 - Datos experimentales y analíticos (.xlsx, .csv): <500 MB
 - Diseños de reactores (.stl, .pdf): <500 MB
 - Datos experimentales y analíticos (.xlsx, .csv): <500 MB
 - Datos de secuenciación (.fasta, .fastq): <500 MB
 - Datos experimentales y analíticos (.xlsx, .csv): <500 MB
 - Datos de secuenciación (.fasta, .fastq): <500 MB
 - Datos experimentales y analíticos (.xlsx, .csv): <500 MB
 - Inventarios de ciclo de vida (.json, .xml, .xlsx): <500 MB
 - Base de datos de contacto de las partes interesadas (.xlsx): <5 MB
 - Datos de usuario del sitio web y registros de eventos: <5 MB
 - Documentación (.xlsx, .docx, .pdf): <100 MB
 - Ejemplo de sistema de gestión del ciclo de vida (.xlsx): <100 MB
 - Documentación (.xlsx, .docx, .pdf): <100 MB





3. Indique la procedencia de los datos. Ejemplo: generación propia y/o basado en otra/s investigación/es. En caso de elegir 'basado en otra/s investigación/es', indicar cuál/es.

Los datos se derivarán de numerosas fuentes a lo largo del proyecto, que incluyen:

- Pruebas y experimentos de laboratorio.
- Experimentos piloto
- Literatura
- Bases de datos externas
- Partes interesadas
- De proyectos anteriores y/o en curso de los socios de VIVALDI (cuando sea posible)
- Interesados que interactúan con el sitio web de VIVALDI
- Interesados (encuestas, entrevistas, talleres de capacitación, cuestionarios)
- Simulaciones matemáticas

C. CÓMO SE ENCONTRARÁN LOS DATOS/RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

 Indique el/los repositorio/s que usará para depositar los datos y la/s URL. Los repositorios a utilizar deberán cumplir con estándares que garanticen el acceso y el resguardo de dichos datos. También deberá ser interoperable con el repositorio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo mediante el protocolo OAI-HPMH. Ejemplo: Repositorio ANID http://repositorio.anid.cl/; ZENODO https://zenodo.org/

Actualmente, la UAB está ampliando las funcionalidades del Entorno de Gestión de la Investigación y la Transferencia (EGRETA) y servirá como plataforma para compartir los conjuntos de datos generados en el futuro. Además, los datos se compartirán a través del depósito de documentos digitales de la UAB (http://ddd.uab.cat/). Ambos sistemas proporcionan direcciones URL únicas para acceder a los archivos.

Alternativamente, los datos abiertos se recopilarán en Zenodo (https://zenodo.org/), un depósito de datos de investigación en línea abierto, cuya estructura, instalaciones y gestión del depósito siguen los principios de datos FAIR.





2. Indique el identificador único persistente que usará para encontrar los datos almacenados en un repositorio. Ejemplo: DOI: 10.5281/zenodo.3988774, el valor correcto a registrar será "10.5281/zenodo.3988774". El valor a registrar siempre debe comenzar con "10"; Handle, Purl, Otro. En caso de elegir 'otro', especificar.

					,	
No	dis	oaa	nıb	ıe	aúr	١.